

ACTA DE ADMISION VERIFICACION DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 36-2024-MPH/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO FC 210 KG/CM2 PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. JOSE MARIA PAREDES TRAMO JR. CONFRATERNIDAD – JR. RAMIRO PRIALE DISTRITO DE SAN AGUSTIN DE CAJAS, PROVINCIA DE HUANCAYO – JUNIN" – III ETAPA CON CUI N° 2223680

En la Provincia de Huancayo, siendo las 15:30 horas del día 31 de Enero del año 2025, en la oficina de la Sub Gerencia de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huancayo, el órgano encargado de las contrataciones, encargado de llevar la integridad del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 36-2024-MPH/OE – Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es: **ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO FC 210 KG/CM2 PARA LA EJECUCION DE LA OBRA " MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. JOSE MARIA PAREDES TRAMO JR. CONFRATERNIDAD – JR. RAMIRO PRIALE DISTRITO DE SAN AGUSTIN DE CAJAS, PROVINCIA DE HUANCAYO – JUNIN – III ETAPA CON CUI N° 2223680**

EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	LIC/ADM. RUBEN AGUIRRE PALOMINO
--	--

De conformidad al Art. 43º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. 344-2018-EF y, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones el Estado, aprobado mediante Ley N° 30225, a efectos de la ofertas, admisión y verificación, y otorgamientos de la buena Pro, de ser el caso.

1- VERIFICACIÓN DE REGISTRO DE PARTICIPANTES

Acto, seguido se declara abierta la sesión y a continuación se comunica que el Registro de Participantes (ELECTRONICA) se registraron a través del SEACE, los siguientes.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	10198679297	TACUNAN LAZO CARLOS ALBERTO	16/12/2024	Válido		16/12/2024
	Proveedor con RUC	20486781573	INVERSIONES & SERVICIOS MULTIPLES G.S. EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/12/2024	Válido		18/12/2024
3	Proveedor con RUC	29600134168	INVERSIONES Y CONSTRUCTORA HERRERA E.I.R.L.	17/12/2024	Válido		17/12/2024
4	Proveedor con RUC	20601716985	GRUPO B & C GERENCIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/12/2024	Válido		16/12/2024
5	Proveedor con RUC	20603559968	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.	16/12/2024	Válido		16/12/2024
6	Proveedor con RUC	20609383055	SAGESA INGENIEROS S.A.C.	16/12/2024	Válido		16/12/2024

6 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 1 a 6. Página 1 / 1.

2.- VERIFICACION DE PRESENTACION DE OFERTAS:

Se verifico la presentación de ofertas en el Sistema Electrónico – SEACE, las cuales presentaron los siguientes.

Nº	RUC	RAZON SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	ESTADO DE LA PROPUESTA	ESTADO
1	20603559968	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.	19/12/2024	enviado	Valido
2	20486781573	INVERSIONES & SERVICIOS MULTIPLES G.S. EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/12/2024	enviado	Valido

3.- ADMISION Y VERIFICACION DE LAS OFERTAS

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	RAZON SOCIAL	
	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.	INVERSIONES & SERVICIOS MULTIPLES G.S. EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente	SI CUMPLE	SI CUMPLE

4.- VERIFICACION DE ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a la verificación de las ofertas.

De acuerdo a la Directiva N° 006-2019 – OSCE/CD, en la que señala: en caso el postor no reúna tales condiciones, se tiene como resultado NO ADMITIDA. De acuerdo a la revisión de ofertas es lo siguiente:

REQUISITOS Y OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

REQUISITOS DEL PROVEEDOR	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.	INVERSIONES & SERVICIOS MULTIPLES G.S. EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Presentar la documentación en regla del funcionamiento de la planta concretera (licencia de funcionamiento vigente) para la presentación de ofertas	SI CUMPLE	NO CUMPLE
ESTADO	ADMITIDO	NO ADMITIDO



5.- RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONDICION DE LA OFERTA
1	OSLO SOCIEDAD ANONIMA – OSLO S. A	ADMITIDA
2	INVERSIONES & SERVICIOS MULTIPLES G.S. EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NO ADMITIDA

6.- DECLARATORIA DESIERTO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, **DECLARA DESIERTO** el Procedimiento de Selección de **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA Nº 36-2024-MPH-OEC-1 – PRIMERA CONVOCATORIA - ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO FC 210 KG/CM2 PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. JOSE MARIA PAREDES TRAMO JR. CONFRATERNIDAD – JR. RAMIRO PRIALE DISTRITO DE SAN AGUSTIN DE CAJAS, PROVINCIA DE HUANCAYO – JUNIN – III ETAPA CON CUI Nº 2223680**

De acuerdo con el Artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas"

Sin otro particular, se concluye dicho acto siendo las 16: 30 horas de la tarde del mismo día suscribiéndose el acta en señal de conformidad.



LIC/ADM. RUBEN AGUIRE PALOMINO
Órgano Encargado de las Contrataciones